República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

EDIFICIO TELECOM Piso 4º.

Barranquilla-Atlántico

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisados los radicadores sistematizados que se lleva en este despacho judicial, se constató que el Doctor ANTONIO FIDEL POLO MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.723.938 expedida en Santa Lucia (Atl.) y portador de la Tarjeta Profesional N° 132646D1 (duplicado) del Consejo Superior de la Judicatura, figura como apoderado de la parte demandante en los siguientes procesos:

- Proceso Ordinario Laboral radicado con el número 0610/2011, instaurado por el señor ERNESTO RAFAEL TORRENEGRA LASPRILLA, en contra del RUMATEX DE COLOMBIA; proceso que se encuentra pendiente de surtirse apelación contra sentencia de primera instancia.

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, a los seis (06) días de mayo de 2013, a petición del interesado para los fines pertinentes de su interés.

ALFONSO LUIS NOGUERA IMITOLA
SECRETARIO